

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.405

Viernes 20 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2784972

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

DECLARA CESACIÓN DE DON JORGE EDGARDO NIMPTSCH MAASS COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA AMBIENTAL

(Extracto)

Por resolución exenta N° 202600029 de este Ministerio, declárese, a contar del 5 de febrero de 2026, la cesación de Jorge Edgardo Nimptsch Maass como miembro integrante del Comité Científico Técnico de Acuicultura Ambiental, de conformidad con lo establecido el artículo 155 letra i) literal c) de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

El texto íntegro de la presente resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 23 de febrero de 2026.- Rocío Paz Parra Cortés, Subsecretaria de Pesca y Acuicultura (S).

CVE 2784972

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
